



OFICINA DE INFORMÁTICA

LEY N° 28612 QUE NORMA EL USO DE ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Organismo Público Ejecutor

**INSTITUTO NACIONAL DE
ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS**

**INFORME TÉCNICO PREVIO DE
EVALUACIÓN DE SOFTWARE
(ISIS 3D V 2.49)**



LIMA 2009

INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE

N° 009-2009-OI-OGA/ INEN

1. NOMBRE DEL AREA:

Oficina de Informática

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACION:

Lic. Eduardo Corilla Baquerizo

3. CARGO(S):

Director Ejecutivo de la Oficina de Informática

4. FECHA:

La fecha del presente informe es el 31 de Octubre de 2009

5. JUSTIFICACION:

Encontrándose en uso el software “**SISTEMA DE PLANEAMIENTO ISIS 3D**” **Software ISIS 3D V 2.49** y siendo indispensable y necesario la **Actualización de la Licencia** de este software para interactuar eficientemente con el **WORKSTATION DIGITAL** el cual permite automatizar las tareas de planeamiento tridimensional (3D) para el tratamiento del cáncer en la atención del paciente oncológico en el Departamento de Radioterapia del INEN.

El software en mención permite:

1. Apoyar el tratamiento mediante imágenes tridimensionales. A través de una estación de trabajo el software ISIS 3D (Workstation)
2. Elaborar el cálculo de tiempo irradiado para el tratamiento del paciente.



3. Realizar Radioterapia conformacional y tridimensional 3D

Cabe mencionar que es imperativo su renovación de licencia el software ISIS 3D.

Es importante señalar que se lograría un aumento de la eficiencia del trabajo a través del envío digital de imágenes desde el tomógrafo axial computarizado (TAC) hacia la estación de trabajo del software **SISTEMA DE PLANEAMIENTO ISIS-3D**, así como la conexión de la estación de trabajo donde se ubica el software ISIS 3D v 2.49 hacia el Acelerador Primus

6. ALTERNATIVAS:

Para la formulación y análisis de alternativas, se debe de considerar que por tratarse de una actualización de software, es una herramienta valiosa que apoya el planeamiento tridimensional (3D) para el tratamiento del cáncer Departamento de Radioterapia, lo cual redundará en una óptima atención al paciente oncológico. Por este motivo se recomienda la mencionada **actualización de licencia de software ISIS 3D**. La propuesta incluye el uso de una nueva clave secreta (password) y la última actualización del **software ISIS-3D**.

De acuerdo a la propuesta, el valor de la actualización asciende a U.S.\$ 10,000.00

N° DE USUARIOS	SUSCRPCION ANUAL(U.S.\$)
Usuarios del Departamento de Radioterapia	10,000.00

CONCLUSIONES:



Las conclusiones de la evaluación realizada son las siguientes:

- El Departamento de Radioterapia ha justificado la necesidad de contar con el software **SISTEMA DE PLANEAMIENTO ISIS-3D**,

	OFICINA DE INFORMÁTICA	LEY N° 28612 QUE NORMA EL USO DE ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
---	------------------------	--

debido a las bondades que les brinda esta herramienta de planificación tridimensional y que le permite a realizar su labor de manera más eficiente.

- Para asegurar un adecuado nivel de soporte del software **SISTEMA DE PLANEAMIENTO ISIS-3D** en el Departamento de Radioterapia, se requiere de un servicio anual de actualización de licencia de software SISTEMA DE PLANEAMIENTO ISIS-3D que permita garantizar la permanente disponibilidad de la versión licenciada y asegurar las actualizaciones a nuevas versiones.



7. FIRMAS


 LIC. EDUARDO CORILLA BAQUERO
 DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINA DE INFORMÁTICA
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas